



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, a 18 de octubre de 2021.

## ORDEN DEL DÍA N° 45 / 2021

De acuerdo a las facultades que me otorgan el título V, artículo N° 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba, el acuerdo del H. Directorio General y la citación de secretaría general para la conmemoración del **septuagésimo tercer aniversario de fundación de la institución**, dispongo:

Las Compañías, deberán velar por el cumplimiento de esta orden del día, que contiene las siguientes consideraciones, entregadas en Junta de Capitanes citada para tal efecto del día 14 de octubre

1. La citación para las compañías emanada por Superintendencia, será el sábado 23 de octubre a las 17:30 Horas en Av. Dorsal y Calle Araguayas, con uniforme de parada N°3, donde serán recibidas por los Comandantes.
2. Los Capitanes deberán entregar al momento de rendir cuentas a los Comandantes, la lista de su personal con control de temperatura, de acuerdo al formato entregado por comandancia, y acuerdo de Junta de Capitanes.
3. La citación comprende para el desfile final parte del material mayor de la institución; el cual se ubicará desde las intersecciones de Av. Dorsal / Calle Araguayas a cargo del Inspector del Área. El material asistente debe ser informado y coordinado con el Segundo Comandante
4. La presentación del voluntariado debe ser la óptima; el personal masculino con pantalón recto, zapatos lustrados, y en el caso del personal femenino debe cumplir las normas que se encuentran reglamentadas, en relación al largo de faldas, zapatos y peinado. **Será responsabilidad del Capitán de Compañía**, chequear este cumplimiento previo a la citación. Las compañías deberán presentarse con mascarilla kn95 o tres pliegues, uniformando modelo para toda la compañía.
5. La presentación de los cuarteros y/o conductores, debe ser con camisa blanca, corbata y pantalón oscuro.
6. El Comandante dispondrá del material mayor de otros cuerpos que se encontrará de guardia en algunos cuarteles. Para lo cual cada Capitán deberá disponer de 1 voluntario con más de 1 año de servicio, que acompañe a la unidad en los sectores jurisdiccionales, y facilitar 1 equipo de radio transmisor, para ser usado por el Obac de la Unidad que cubra su sector.



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

---

7. Los escalafones desfilarán en el siguiente orden

**Primer Escalafón** : **Comandante**

- a) Estandarte Institucional
- b) Estandartes de Compañías
- c) Oficiales de Comandancia

**Segundo Escalafón** : **Segundo Comandante**

- a) Primera Cía.
- b) Segunda Cía.
- c) Tercera Cía.
- d) Cuarta Cía.

**Tercer Escalafón** : **Tercer Comandante**

- a) Quinta Cía.
- b) Sexta Cía.
- c) Séptima Cía.
- d) Octava Cía.
- e) Material Mayor

- 8. El Material mayor pasará frente a las autoridades por orden de compañías, en una sola línea, encabezando en cada caso la bomba principal, con todos sus **sistemas de luces y balizas encendidos, sin sirenas**, y mantendrán en frecuencia 5-3 en todo momento.
- 9. Durante el desarrollo de la ceremonia, deberán permanecer los equipos de celulares en silencio, y no se portarán equipos de radio transmisor, salvo el equipo de coordinación de la comandancia.
- 10. Al interior del recinto, el personal deberá sacarse su casco una vez entonado el himno nacional y cuando así proceda el Señor Superintendente.
- 11. Todo Voluntario acreedor de premio de constancia deberá acudir al frente de la testera **sin casco y sin guantes. No deberán solicitar autorización a la mesa de autoridades.**
- 12. Las voces de mando para ponerse de pie cuando corresponda en los casos definidos por la entrega de premios, será a la orden del **Segundo Comandante.**



## CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

---

13. El movimiento de los Estandartes y sus voces de mando en la Ceremonia, estará a cargo del **Tercer Comandante**, para lo cual dispondrá los días necesarios para realizar sus respectivas prácticas protocolares.
14. La intendencia general determinará la ubicación de las compañías al interior del recinto, procurando dejar a los voluntarios acreedores de premios en los extremos del pasillo principal.
15. Una vez terminada la ceremonia solemne, **se procederá a rendir honores y retirar los estandartes institucionales desde el interior del recinto.**
16. La retirada del material mayor y delegaciones será coordinada por el **2do y 3er Comandantes.**

Dese cuenta al H. Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, Compañías, Secretaría General, Comandancia, y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

**CRISTIAN A. RIADY ACUÑA  
COMANDANTE**